



revista de culturas urbanas  
**El Observador**  
www.revistaelobservador.com 30 ANIVERSARIO

Edita **AIRON**  
REVISTA DE

Buscar...



Portada Sociedad Medio Ambiente Urbanismo Galería de fotos Suplementos Opinión Enlaces Quiénes Somos Contacto

**El Observador**  
www.revistaelobservador.com

Suscríbete GRATIS  
al ENVÍO DE NOTICIAS de la revista EL OBSERVADOR.  
Sólo con tu mail, recibe todos los días noticias exclusivas.

EL OBSERVADOR envía a diario la newsletter gratuita  
ENVÍO DE NOTICIAS, que llega a 24.000 personas.  
Si quieres recibirla, escribe tu dirección de correo.  
Sin más. Ni nombre, ni DNI, ni nada. Sólo el mail.

La presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), Isabel Durán, asegura que “no existen otros ejemplos en el país como el del CAC”, y que este tipo de gestión privada es “absolutamente inadecuada y genera problemas”

**El Centro de Arte Contemporáneo de Málaga (CAC) está gestionado opacamente por una empresa privada de su director, Fernando Francés, a pesar de recibir 3,3 millones anuales de dinero público**

**El alcalde De la Torre aún no ha aceptado una reunión con esta institución de carácter estatal, algo que Durán califica como “falta de atención a un grupo de 500 profesionales muy representativos del arte contemporáneo en el país”**



**24/10/17. Sociedad.** Isabel Durán, presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC), organización de expertos del sector a nivel estatal, asegura que “no existen otros ejemplos en el país como el del CAC (Centro de Arte Contemporáneo de Málaga)”, y que este tipo de gestión privada para un centro público es “absolutamente inadecuada y genera problemas”. Esta institución...

...“exige” al Ayuntamiento que sea un patronato el que esté al frente, y su director sea elegido por concurso público, según las palabras de Durán. En la actualidad la administración ‘opaca’ del museo municipal (CAC) está en manos de una empresa privada de su director, Fernando Francés, y el próximo abril de 2018 volverá a salir el concurso que mantendrá este modelo de gestión. Con motivo de ello el IAC solicitó una reunión con el alcalde Francisco de la Torre en junio, pero aún no han obtenido respuesta, algo que Durán califica como “una falta de atención a un grupo de 500 profesionales del arte contemporáneo de los más representativos del país”. **EL OBSERVADOR / www.revistaelobservador.com.**

“**NUESTRA** posición es clarísima, defendemos la gestión pública de los museos públicos” explica Isabel Durán, presidenta del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC). Esta organización es de carácter nacional y alberga a profesionales representativos del sector, historiadores del arte como la propia Durán, comisarios, gestores culturales, coleccionistas, artistas, críticos y periodistas entre otros, que trabajan para que se cumplan las buenas prácticas en el mundo de los museos. “La mejor forma de regir estos centros es a través de un patronato, según hemos consensuado con varias asociaciones y expertos. No defendemos una dirección completa por parte de una empresa privada” sostiene Durán. Hace referencia al código deontológico **AQUÍ**, para reafirmar la creación de un organismo compuesto por personas del mundo del arte, que debe ser el ente encargado de las compras, los tipos de exposiciones y de vigilar si el director cumple sus funciones.

**DURÁN** ejemplifica que “jamás un museo puede estar dirigido desde un instancia política para usarse como instrumento político, lo mismo ocurre en el lado opuesto, tampoco puede estarlo por una empresa privada”. Añade que los partidos tienen que comprometerse a mantener económicamente el proyecto, mientras que los expertos en arte son los que tienen que encargarse de dirigirlo, ya que “saben cómo se hace”, y advierte que para cualquier empresa privada el objetivo es ganar dinero.

**LA** presidenta del IAC aclara que piden para el CAC lo mismo que para los centros de todo el país, y que lo que ocurre en este es algo que “no es común”, y no existen otros ejemplos en el país. Este centro, pese a tener una dirección privada, está subvencionado por las arcas públicas, en 2017 se invirtieron 3,3 millones de euros, aunque sus cuentas no se publican con claridad, según denunció el grupo municipal Málaga para la Gente **AQUÍ**. El CAC También es un habitual en las últimas posiciones del ranking de Fundación Compromiso y Transparencia que valora la opacidad de los museos de España. En la última ocasión compartía tercer puesto por la cola ya que sólo cumplía dos de los 24 indicadores respecto a la publicación de los datos referentes a la gestión (El Centro de Arte Contemporáneo, del empresario privado Francés pero pagado con dinero municipal, otro año más entre los museos más opacos de gestión de España. De 60 es el tercero por la cola. De 24 puntos a examen solo aprueba 2).

**LA** presidenta expresa que “los políticos están obligados a escuchar las peticiones de los profesionales en todos los temas”, y es por ello que han solicitado reuniones con todas las formaciones. Málaga para la Gente se citará con ellos el próximo jueves 26, el grupo socialista contestó a la carta donde se hacía la invitación con otra misiva manifestando su acuerdo. Durán concluye que la obligación del IAC es “explicar cuáles son las mejores prácticas para regir los museos y mejorar el sector del arte contemporáneo en España”.

**PUEDEN** ver aquí anteriores artículos relacionados con esta publicación:

- 07/06/17 El Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) pide que se forme un Patronato que dirija de una forma transparente y pública el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga que dirige Francés, en vez de darlo otra vez a una empresa privada
- 05/06/17 La pose chulesca y el selfi de la Málaga realmente cultural: Francés & friends se retratan literal y figuradamente bajo la obra de Invader en el Palacio del Obispo. Esta es la castiza capital cultural
- 31/05/17 El Obispado pide al Ayuntamiento y a la Junta que retiren el mosaico de una mujer vestida de gitana que el artista urbano Invader ‘pegó’ en la fachada del Palacio Episcopal, un Bien de Interés Cultural (BIC) protegido por la ley